

D. Antón Redondo
c/ F. Ruyra, s/n.

Oficio, n.º 8, conforme al plano que acompañaba
Oficio de D. Antón Redondo Sánchez, solicitando permiso para construir un edificio de dos plantas, destinado a viviendas, en la calle Joaquín Ruyra, s/n, conforme al plano que acompañaba.

D. Ramón Martí
c/ San Ysidro, n.º 1

Oficio de D. Ramón Martí Llorens, solicitando permiso para ensanchar una puerta de entrada de vehículos, en la calle San Ysidro, n.º 1.

Dña. Dolores Buncet
c/ Pasada, n.º 100

Oficio de Dña. Dolores Buncet Balcells, solicitando permiso para construir por reforma de las existentes de tres viviendas, una planta baja y dos en el piso y un almacén en la planta baja, en la calle Pasada, n.º 100 y 102, conforme al plano que acompañaba.

D. Eusebio Vire
c/ R. Burro, n.º 22

Oficio de D. Eusebio Vire Sendrell, solicitando permiso para construir un edificio compuesto de planta baja y piso vivienda, en la calle Ramón Burro, n.º 22, conforme al plano que acompañaba.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las veintinueve horas, treinta minutos, de todo lo cual yo el secretario certifico:

Está en

Concurren:

D. Yáñez Burro
D. José M.º Estarrech
D. José Mora

En la villa de Malgrat a veintinueve de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Yáñez Burro Xaudiera, se reunieron en el salón de sesiones y en sesión ordinaria las diez y nueve horas los Sres. Jtes. de Alcalde D. José M.º Estarrech Marés y D. José Mora Girous, componentes de la Comisión Municipal

permutación.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la anterior se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo cual y en su punto oportuno queda enterada la Colección.

Seguidamente se da lectura de las siguientes instancias, sobre licencias de obras particulares:

Instancias obras:

D. Segundo Rodríguez
detras Textil Maristany

Nota de D. Segundo Rodríguez Gances, solicitando permiso para construir una casa de planta baja detras de Textil Maristany, conforme al plano que acompañaba.

D. Pedro Hurligo
Urbanización Luni

Nota de D. Pedro Hurligo Blanco, solicitando permiso para construir su edificio de dos plantas para dos viviendas, en Urbanización Luni, conforme al plano que acompañaba.

Dña. Carlota Torrel
C/ Mahón, nº 33

Nota de Dña. Carlota Torrel Agusti, solicitando permiso para construir habitaciones en la segunda planta y reforma de fachada, en la C/ Mahón nº 33, conforme al plano que acompañaba.

La Colección vota las referidas instancias y los informes que las acompañan acuerda conceder los permisos solicitados por los citados peticioneros, debiendo satisfacer los derechos municipales correspondientes y cumplir las condiciones que les sean fijadas.

Finalmente se da lectura de las siguientes instancias sobre apertura de establecimientos:

Instancia apertura
establecimientos.

D. Juan Méndez
C/ S. Esteban, nº 84

Nota presentada por D. Juan Méndez Borge, solicitando permiso para la apertura de un Bar, en la C/ San Esteban, nº 84.

Dña. Avelina Obach
C/ R. Turri, nº 9

Nota de Dña. Avelina Obach Viladenall, solicitando permiso para la apertura de un establecimiento de venta al por mayor de enlatados, carnes, etc., en la C/ R. Turri, nº 9.

Dña. Angela Pou
P. y Antonio, nº 14

Nota de Dña. Angela Pou Parés, solicitando permiso para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta

de objeto de Perfluencia y artículo de playa en el Paseo José Aletorio, n.º 14.

D. Fco. Mercé Calvarosa
Rosa.

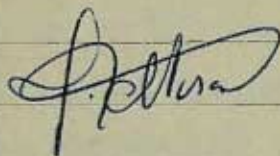
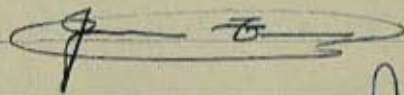
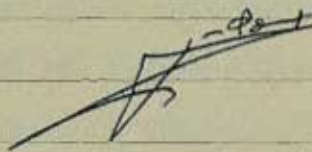
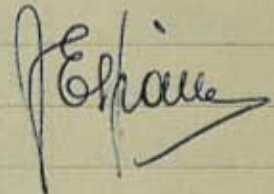
Nota de D. Francisco Mercé Calvarosa, solicitando permiso para trasladar el horno de la Via Condillo, n.º 31, a un edificio de su propiedad, ubicado en la carretera a Blanes Km. 0'950.

D. Juan Viladernall
Playa

Nota de Juan Viladernall Cebolla, solicitando permiso para la instalación de un establecimiento de mediano dedicado a Bar en la playa, frente al n.º 8 del Paseo José Aletorio.

La Comisión vista las referidas instancias acuerda conceder las licencias solicitadas por los citados peticioneros, para la apertura de los respectivos establecimientos, debiendo satisfacer los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las tasas que los peticioneros comunicadas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las veintinueve horas treinta y cinco minutos, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Comunicados:

D. Yaitue Xauró
D. José María Esparrech
D. José María

En la villa de Malgrat a catorce de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Yaitue Xauró Xandiera, se reunió en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las diez y nueve horas los Sres. Jtes. de Alcalde D. José María Esparrech Marés y D. José María Giró, componentes de la Comisión Municipal Permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la anterior se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales de todo lo cual y en su punto siguiente queda enterada la